

Gramaticalización, subjetivización y polifuncionalidad en la creación de operadores discursivos formados sobre la base léxica (*la*) *verdad*

*Grammaticalization, Subjectification and Polifunctionality in the Creation of Discursive Operators Formed on the Lexical Base (la) *verdad**

MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ

Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Universidad Carlos III de Madrid
C/ Madrid, 126-128. Getafe (Madrid), 28903
mariapilar.garces@uc3m.es
Orcid ID 0000-0002-2502-8523

RECIBIDO: 31 DE ENERO DE 2020
ACEPTADO: 29 DE ABRIL DE 2020

Resumen: El objetivo de esta investigación es explicar la evolución diacrónica de la construcción *la verdad (es que)* desde su origen como sintagma nominal con un significado conceptual referido a la veracidad de lo dicho o a la realidad de los hechos descritos hasta su reanálisis como operador discursivo con un significado procedimental y la adquisición de valores subjetivos en los que el hablante muestra la calificación del acto de habla o el compromiso con la aseveración, así como valores de contraexpectativa. La hipótesis es que estos cambios se explican por un proceso de gramaticalización por expansión (Traugott 2010a; Traugott/Trousdale 2013), en cuyo origen está un cambio semántico vinculado a un fenómeno de subjetivización mediante el que una construcción va adquiriendo significados que codifican perspectivas y actitudes del hablante (Traugott 2010b). En el análisis, determinamos los mecanismos que originan estos procesos evolutivos, las etapas históricas en las que se han desarrollado, las tradiciones discursivas y los tipos de texto a los que están vinculados; comparamos, además, su evolución con el de las construcciones que tienen esta misma base léxica (*en verdad, de verdad, de veras, a la verdad*).

Palabras clave: Gramaticalización. Subjetivización. Polifuncionalidad. Diacronía. Operadores discursivos. *La verdad, en verdad, de verdad, a la verdad*.

Abstract: The aim of this research is to explain the diachronic evolution of the construction *la verdad (es que)* from its origin as a noun phrase with a conceptual meaning that referred to the veracity of what is said or to the reality of the described facts until its reanalysis as a discursive particle with a procedural meaning and the acquisition of subjective values in which the speaker manifests the qualification of the speech act or the attitude to the content of the proposition, as well as values of counter-expectation. The hypothesis suggests that these changes may be explained by a process of grammaticalization by expansion (Traugott 2010a; Traugott/Trousdale 2013), the origin of which is due to a semantic change linked to a phenomenon of subjectification whereby a construction acquires meanings that encode the speaker's perspectives and attitudes (Traugott 2010b). In our analysis, we determine the mechanisms by which this evolutionary process has been developed, the historical stages in which it has been produced and the discursive traditions and text types to which they are linked. Additionally, we compare their evolutionary process with that of the corresponding constructions that share this same lexical base (*en verdad, de verdad, de veras, a la verdad*).

Keywords: Grammaticalization. Subjectification. Polifunctionality. Diachrony. Discursive Operators. *La verdad, en verdad, de verdad, a la verdad*.

1. INTRODUCCIÓN

Las partículas discursivas, consideradas como elementos que muestran la actitud del hablante ante su acto de habla o ante el contenido del enunciado, que señalan la relación establecida entre los interlocutores o que indican las conexiones entre los enunciados o segmentos discursivos, se crean mediante distintos procesos de cambio lingüístico que suponen el paso de determinadas categorías léxicas o estructuras sintagmáticas a elementos gramaticales que adquieren diversas funciones pragmáticas y discursivas.

Nuestro objetivo fundamental en esta investigación es dar cuenta del proceso evolutivo de la construcción *la verdad (es que)* que, a partir de su origen como sintagma nominal con una función en el plano oracional y un significado conceptual veritativo, ha experimentado un proceso de gramaticalización que ha supuesto su conversión en partícula discursiva con la adquisición de un significado procedimental y el desarrollo de valores subjetivos en los que el hablante muestra el compromiso con la veracidad del enunciado o la calificación del acto de habla como sincero,¹ así como valores discursivos de contraexpectación; estos procesos evolutivos están relacionados con los que presentan las locuciones adverbiales correspondientes que tienen esta misma base léxica *en verdad, a la verdad, de verdad, de veras*.

La base documental de este trabajo ha sido fundamentalmente el corpus del *Nuevo diccionario histórico del español* (CDH),² configurado a partir de obras representativas de distintos géneros y tradiciones discursivas y que abarca desde el siglo XI hasta comienzos del XXI; para la documentación posterior, hemos utilizado los datos del CORPES XXI. Una cuestión relevante en el análisis diacrónico de estos elementos es la representatividad de los textos en el análisis de estructuras como *la verdad*, relacionadas con el lenguaje oral, en contraste con otras construcciones que presentan también esta base léxica como *en verdad, a la verdad, de verdad, de veras* con una mayor vinculación al lenguaje es-

1. El hablante pretende respetar el principio de cooperación y cumplir con la máxima de cualidad, en concreto, con la submáxima de “sea sincero”, como norma que ha de regir el acto comunicativo.

2. El corpus del *Nuevo diccionario histórico del español* está constituido por tres bloques fundamentales de consulta. El CDH nuclear (1054-2005) que se complementa con otros dos corpus de la Real Academia que constituyen ampliaciones de este primer conjunto: un grupo de textos diacrónicos que va desde el siglo XII a 1974, procedentes del *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y un segundo grupo de obras fechadas entre 1975 y 2000, pertenecientes al *Corpus de referencia del español actual* (CREA). Hemos incluido también la consulta a estos corpus de referencia para tener toda la información.

crito. En referencia a este aspecto, algunos autores han señalado que, mientras los cambios que se transmiten a través del medio escrito aparecen plenamente documentados desde las primeras manifestaciones, las innovaciones que se desarrollan en el medio oral y se extienden a la lengua escrita se reflejan más tardíamente en la escritura (Kabatek 7).

Para atender a esta situación, en el análisis de la construcción *la verdad*, hemos seleccionado las obras representativas de cada una de las etapas evolutivas donde se refleja más o menos fielmente la oralidad, como, por ejemplo, los diálogos de las novelas, las obras teatrales o las cartas personales. Aunque no es posible determinar si antes de su documentación escrita –finales del siglo XV– este marcador se usaba en la oralidad, su incorporación en estos textos ofrece pistas para determinar su desarrollo histórico. Por otra parte, la comparación con los procesos evolutivos experimentados por marcadores propios de la lengua escrita como *en verdad*, que se gramaticaliza en una época anterior –ejemplos aislados en el XIV y consolidación en el siglo XV–, *a la verdad*, que lo hace en la misma época que *la verdad*, y *de verdad*, *de veras*, en una etapa posterior –entre finales del XV y el XVI–, muestran que, en este caso y en contraste con los supuestos teóricos señalados anteriormente, la formación tanto de los operadores discursivos asociados a una variedad oral como los relacionados con una variedad escrita se ha producido en un periodo evolutivo que se extiende entre los siglos XV y XVI y su representación en los textos viene determinada por los géneros discursivos a los que se vinculan, según reflejen usos propios de la lengua escrita o muestren variedades más cercanas a la lengua oral.

Este trabajo se estructura del siguiente modo: en primer lugar, nos referimos brevemente a los presupuestos teóricos y metodológicos que guían nuestra propuesta; a continuación, realizamos una caracterización de las unidades y construcciones creadas sobre la base léxica (*la*) *verdad* que desempeñan funciones como operadores discursivos; después, nos centramos en el análisis de la evolución diacrónica de las estructuras *la verdad* y *la verdad es que* con la finalidad de explicar cómo han surgido estas formas, qué procesos de cambio han experimentado, qué significados y sentidos han adquirido y qué funciones pragmáticas pueden desempeñar; posteriormente, determinamos cuáles son los mecanismos que han favorecido su creación y extensión, comparando su proceso evolutivo con el de otras construcciones que presentan una misma base léxica; por último, señalamos los resultados más relevantes en el apartado de conclusiones.

2. PRESUPUESTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Para explicar adecuadamente estos cambios, es necesario tener en cuenta algunos presupuestos teóricos y metodológicos que permiten comprender cómo se ha realizado ese proceso y qué mecanismos han intervenido. Estas bases teóricas descansan en la consideración de que la evolución experimentada por estos elementos es atribuible a un proceso de gramaticalización por expansión (Traugott 2010a; Traugott/Trousdale 2013)³ mediante el que el sintagma *la verdad* se ha convertido en una estructura fija, ha ampliado su alcance estructural y ha adquirido autonomía predicativa; por su parte, la construcción *la verdad es que* ha experimentado los dos primeros cambios, pero no el último ya que permanece integrada en la oración; en ambos casos el debilitamiento del significado originario de estas construcciones viene acompañado de un refuerzo de sus funciones pragmáticas y discursivas.

El cambio semántico que ha dado lugar a este tipo de gramaticalización se explica por un proceso de subjetivización mediante el que las actitudes, puntos de vista o valoraciones del emisor o la relación establecida con el interlocutor encuentran codificación explícita en la gramática de una lengua llegando a constituir un significado convencional en esa lengua (Traugott 1995, 2010b); de este modo, a partir de un significado veritativo estas formas han desarrollado valores discursivos que manifiestan el compromiso del hablante con la verdad de lo dicho, la actitud de sinceridad ante su acto de habla, así como valores de contraexpectación que establecen “una lectura preferencial sobre una alternativa, expectativa o valoración previa” (González Fernández/Maldonado Soto 125). Estos cambios responden a un proceso inferencial: se originan cuando un hablante modifica el significado codificado de una construcción a partir de las implicaturas conversacionales particularizadas que surgen en una situación y contexto determinados; cuando se extienden a nuevos contextos y son aceptadas por los demás hablantes, se convierten en implicaturas conversacionales generalizadas; finalmente, se convencionalizan y codifican los nuevos significados (Traugott/König; Traugott/Dasher).

3. Otros modelos de análisis proponen que la evolución de las partículas discursivas ha de explicarse como un proceso de pragmaticalización por el que secuencias léxico-gramaticales en un contexto específico pierden su significado proposicional a favor de un significado esencialmente metacomunicativo, de interacción discursiva (Claridge/Arnovick 187), o de discursivización, dado que los marcadores desempeñan sus funciones en este ámbito (Elvira 193).

3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES CON LA BASE LÉXICA (LA) VERDAD

En el español actual las construcciones que tienen como base léxica el sustantivo *verdad* como forma invariable se han configurado a partir de procesos de gramaticalización de distinto grado que han supuesto su conversión en operadores discursivos⁴ que desempeñan diferentes funciones en el discurso (González Fernández/Maldonado Soto): a) la construcción *la verdad*, como elemento invariable parentético que incide sobre el enunciado pero sin integrarse en él, y *la verdad es que*, con una pérdida de sus propiedades flexivas e incorporada a la estructura del enunciado, manifiestan la actitud de sinceridad del hablante ante su acto de habla (*la verdad, dudo que me quiera*), su compromiso con la verdad de lo dicho (*la verdad, no han tenido en cuenta nuestras opiniones*) o la ruptura de expectativas (*nos llaman egoístas a nosotros, pero la verdad es que las egoístas son ellas*) (González 2015; Soler 2017); b) como expresiones fijas *es verdad que*, *verdad es que* señalan que la información es conocida y se considera cierta (*es verdad que había calculado mal al principio*); c) las combinaciones con el verbo *decir*: *a decir verdad*, *la verdad sea dicha*, *si te (le) digo la verdad*, convertidas en estructuras parentéticas que califican el acto de habla como sincero (Fernández Bernárdez); d) la forma interrogativa *¿verdad?* como elemento apelativo en el monólogo (*es muy difícil controlar la situación ¿verdad? llega un momento en que es mejor estar al margen*) o comprobativo en el diálogo (*solo era una aventura ¿verdad?*) (Llopis); e) las locuciones adverbiales *en verdad*, como operador de refuerzo argumentativo, *a la verdad* como refuerzo de la aserción y *de veras* y *de verdad* que, además de esta función, desempeñan la de operadores enunciativos.

Estas combinaciones muestran que la base léxica *verdad* no ha evolucionado como unidad aislada sino integrada en un determinado tipo de construcción; el concepto de construcción⁵ se define como el emparejamiento sim-

-
4. Dentro del ámbito de la marcación del discurso, distinguimos los conceptos de *conector discursivo*, que establece relaciones semánticas y pragmáticas entre enunciados o miembros discursivos, y *operador discursivo*, que actúa dentro de los límites del enunciado y cumple funciones argumentativas, modales, enunciativas o informativas. Para una caracterización de estos conceptos desde una perspectiva macrosintáctica, ver Fuentes Rodríguez (2003; 2009; 2019); para una delimitación de los marcadores discursivos según las instrucciones semánticas que constituyen su significado, ver Martín Zorraquino/Portolés Lázaro; Portolés Lázaro (2004; 2016).
 5. Esta noción de construcción se enmarca en el modelo de la *Construction Grammar* y de la *constructionalization* (Traugott/Trousdale 2013; 2014); el concepto de *construccionalización* se concibe como un cambio diacrónico que genera la creación de nuevas formas con nuevos significados y

bólico de un esquema formal y de un significado determinado (Goldberg; Traugott/Trousdale 2013) y constituye la estructura básica en la que se inicia el cambio; en ella, se desarrolla el proceso de gramaticalización que origina la creación de estos operadores del discurso y se configuran los significados y las funciones pragmáticas y discursivas que adquieren en el transcurso de la historia de la lengua.

Las aproximaciones teóricas y descriptivas al estudio de estas partículas en español actual no son unánimes en cuanto a la caracterización de sus valores semánticos y de sus funciones discursivas.⁶ La construcción *la verdad (es que)* es un elemento polisémico para el que se han señalado valores evidenciales, modales epistémicos y estructuradores (González 2015), un significado correctivo que está en la base de los valores inferenciales de contraexpectación que estas formas adquieren en el discurso (González Fernández/Maldonado Soto) o un contenido asertivo en el marco de la conversación (Serrano); se ha incluido entre los operadores de refuerzo argumentativo (Portolés Lázaro 2004; 2016; González 2014; 2015), dado que intensifica la fuerza de un argumento frente a otros posibles, y se ha clasificado también como operador enunciativo (Fuentes Rodríguez 2009; 2012), por su valor de indicar la actitud de sinceridad del hablante ante su enunciación; asimismo, se han destacado las funciones pragmáticas de intensificación (Albelda 2008; Fuentes Rodríguez 2009; 2012; González 2015; Soler 2015b) y de atenuación (Albelda 2008; González Fernández/Maldonado; Fuentes Rodríguez 2009; 2012; Soler 2015b; 2017) que pueden desarrollar en el discurso. En contraste con el interés que han mostrado los investigadores por el análisis de estos elementos en el plano sincrónico, el acercamiento desde una perspectiva diacrónica⁷ se ha limitado a señalar algunos rasgos de la evolución histórica de los sintagmas preposicionales *en verdad, de verdad, de veras* (González Manzano).

nuevas funciones (Traugott/Trousdale 2013). En este sentido, Company Company (2016, 523) señala que la construcción particular propicia el inicio del cambio y, por lo tanto, “la gramaticalización es realmente una construccionalización de nuevas construcciones más esquemáticas”. Este hecho se refleja en otros paradigmas analizados que presentan este mismo proceso evolutivo (Garcés Gómez 2013 y 2014).

6. La clasificación de estas formas en los estudios gramaticales figura en distintos apartados. En la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), la locución *la verdad* se incluye en el grupo de los adverbios enunciativos que muestran la actitud sincera del hablante ante lo que dice, donde se recoge también *a la verdad que* con el sentido de ‘verdaderamente’ en el español de las Antillas (NGLE 2345); en el subgrupo de adverbios evidenciales que intensifican la fuerza de lo que se asevera, se registran las locuciones *de veras, de verdad, en verdad* (NGLE 2353).

7. Un breve apunte a la diacronía de estas construcciones se recoge en Soler (2015a).

4. LA EVOLUCIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES *LA VERDAD ES QUE* Y *LA VERDAD*4.1 *Origen de la construcción*

El sustantivo *verdad*, derivado del latín *veritas*, *-atis*, se documenta en los primeros textos castellanos del siglo XII con un significado abstracto de indicar la correspondencia o conformidad de lo que se dice o se expresa con lo que se siente o se piensa o con lo que en sí son las cosas.

En los textos de esta época, *la verdad* aparece en estructuras en las que complementa a verbos pertenecientes a distintas clases léxicas, entre los que predominan los verbos de lengua para denotar la veracidad de lo comunicado por el emisor (1) y, en menor proporción, los verbos cognitivos *-saber; conocer-* a fin de designar que el conocimiento que tiene el hablante, de forma directa o indirecta, se corresponde con la realidad de los hechos (2):

- (1) ¡Ya cavalleros! Dezirvos he *la verdad*: / qui en un logar mora siempre lo so puede menguar. (Anónimo. *Poema del Mio Cid*. 1140. España. CDH)
- (2) Delant mio Cid e delante todos ovístete de alabar / que mataras el moro e que fizieras barnax; / croviérontelo todos, mas non saben *la verdad*, / e eres fermoso, mas mal varragán. (Anónimo. *Poema del Mio Cid*. 1140. España. CDH)

En los siglos XIII y XIV se extienden las estructuras con verbos de lengua *-decir*, especialmente– en las que se hace referencia a una verdad concreta, específica, que se contrasta con lo que se considera falsedad o mentira (3), o en las que la veracidad de los sucesos relatados se contraponen a lo que las apariencias podrían mostrar o a otros hechos que son falsos y se manifiesta, además, la intención del hablante de mostrarse sincero al expresarse (4) o se insta al interlocutor a que lo haga de esa manera en su acto de habla (5); este nuevo sentido se registra especialmente en los diálogos de textos pertenecientes al género novelístico:

- (3) E envió el rey luego a Doña Zulaima un su privado de poridad que gelo preguntasse por él e con quien le enviasse ella dezir *la verdad* d'aquel fecho. Doña Zulaima tovo que serié nemiga en non dezir a su señor rey *la verdad* quel demandasse e nol quiso mentir, e enviól por ende a pedir merced que sobre tal cosa como aquélla que ella le querié ir veer. (Alfonso X. *General Estoria, Primera parte*. c. 1275. España. CDH)

- (4) Señor –dixo el caballero–, porque eres amigo de mi señor, quiérote dezir *la verdad*. Sepas que mi oficio es fazer oro. (Anónimo. *Libro del caballero Cifar*. 1300-1305. España. CDH)
- (5) & si vos queréis que yo vos ayude en este fecho, dezidme *la verdad* & no me encubráis cosa, que si toviéssedes derecho y me lo encubriéssedes, por ventura sería vuestro daño & mío y quedaríamos con gran desonra. (Anónimo. *Libro del caballero Cifar*. 1300-1305. España. CDH)

Asimismo, las construcciones en las que el sustantivo *verdad* no va precedido de artículo mantienen ese contraste entre la verdad y la mentira (*decir verdad/mentir*) a la vez que denotan una postura de sinceridad del hablante ante lo que comunica (6).⁸

- (6) E, mis hijos, usad en la obra de la lengua según conviene a la natura del hombre, *diziendo verdad*, que el que miente va contra natura, que sabed que la lengua es subjecta & mensajera del corazón y es como el cubo que saca el agua del pozo. (Anónimo. *Libro del caballero Cifar*. 1300-1305. España. CDH)

Estas combinaciones del verbo de lengua con el sustantivo *verdad* sin determinante previo se mantienen en las estructuras pseudocondicionales *si he de decir verdad*, *si va a decir verdad*, que, a través de un proceso de gramaticalización, se convierten en estructuras parentéticas con las que se destaca el miembro del discurso en el que inciden como verdadero en oposición a algo distinto que se podría haber dicho y se califica ese acto de habla como sincero;⁹ estas construcciones se registran desde el siglo XVI, pero evolucionan de modo distinto: la primera se mantiene hasta el presente, mientras la segunda se sustituye a partir del siglo XVIII por la forma elidida *a decir verdad*, vigente hasta la actualidad con el mismo valor (ver Fernández Bernárdez).¹⁰

-
8. En estos primeros siglos, la distinción entre presencia o ausencia del artículo no está bien delimitada y ambas estructuras pueden alternar; ahora bien, sí se manifiesta una diferenciación entre *decir la verdad* en referencia a la veracidad de los hechos a los que se alude en el contexto y a la postura del hablante ante ellos y *decir verdad* en sentido genérico en relación con la actitud del hablante ante su enunciación. A partir del siglo XV será cuando la presencia del artículo ante sustantivos abstractos quede configurada (Company Company 1992).
9. En este tipo de estructuras condicionales introducidas por *si*, el proceso de gramaticalización se origina en contextos en los que se alude a la obligación (*si he de decir verdad*) o a la intención futura (*si alguien va a decir verdad*) del hablante de expresarse de manera verdadera y de ahí evoluciona a indicar la actitud del emisor ante su acto de habla.
10. La forma elidida es la única que se documenta en los textos de Ignacio de Luzán y de autores posteriores; según Espinosa Elorza (104-05), esta elipsis pudo estar favorecida por el italiano *a*

Por otra parte, junto a estas combinaciones se muestran contextos en los que el sintagma *la verdad* aparece en construcción atributiva: *la verdad es esta* con un elemento deíctico en referencia catafórica a un enunciado situado tras él, precedido por la conjunción *que*, donde se contraponen la verdad de lo afirmado por el locutor a las opiniones contrarias mantenidas por otros enunciadorees –*algunos*– explicitadas en el miembro discursivo precedente (7):

- (7) Et algunos tienen por maneras el cantar et el luchar et el lançar a tablado; mas *la verdad* es esta: que estas cosas, et otras qualesquier en que aya mester fuerça o valentia, non las pueden tener del todo por maneras nin del todo por cosas naturales, ca en quanto las faze omne mejor aprendiendolas son maneras; et en quanto a la fuerça et la valentia grande mester son, son naturales. (Juan Manuel. *Libro de los estados*. 1327-1332. España. CDH)

Este tipo de construcciones será la base sobre la que se desarrolle el proceso de cambio semántico de naturaleza metonímica inferencial por el que las formaciones *la verdad* y *la verdad es que* adquieran un valor correctivo que se manifiesta pragmáticamente como una contraexpectación.

4.2 *Hacia la función de operador discursivo*

Un primer paso en este proceso evolutivo se atestigua en los contextos en los que la estructura atributiva *la verdad es que* se presenta como complemento de un verbo de lengua explícito (*responde que la verdad es que*), donde la propuesta defendida por el emisor se contraponen a las manifestadas por otros enunciadorees que se consideran falsas o erróneas (8):

- (8) Si preguntare alguno si la simiente generatiua se forme o descienda de los miembros o de los humores. [R]esponde que aunque algunos hayan dixo que de los miembros: empero *la verdad es que* se forma y estiende de los humores porque se engendra del vltimo nutrimento. (Anónimo. *Traducción del Compendio de la humana salud de Jobannes de Ketham*. c. 1400-1500. España. CDH)

dire il vero o por el francés *à dire vrai*, lenguas con las que tuvo contacto directo el autor, aunque quizá también pudo influir el inglés *to tell the truth* no directamente sino a través del francés. Otras formaciones pseudocondicionales como *si te digo la verdad* y *si le digo la verdad*, la primera documentada en los corpus desde el siglo XVII y la segunda no registrada hasta el XX, lo que no significa que no fuera utilizada desde la misma etapa que la anterior, son las más habituales en el español actual.

Un avance más en esta evolución se observa en los contextos en los que *la verdad es que* ya no depende de un verbo de lengua explícito, sino que se convierte en la única marca indicadora de que la afirmación expresada en el enunciado es verdadera, se ajusta a la realidad de los hechos, en contraposición al contenido manifestado en el enunciado anterior; además, señala el grado de certeza que el hablante tiene respecto de lo que afirma, por lo que sus creencias se incorporan al enunciado y se presentan como verdades generales y, de este modo, sus opiniones ganan en validez y veracidad (9):

- (9) E por que eran çiento en numero & corrian commo ayre. destas dos palabras de latyn centum et aer. que quiere dezir çiento & ayre fueron llamados çentauros pero *la verdad es que* natura nunca crio animales que estas dos naturas mjstas toujesen conviene a saber ombre & cauallo. (Toledo, Alfonso de. *Inuencionario*. 1453-1467. España. CDH)

Este proceso de incorporación de rasgos subjetivos se da especialmente en contextos en los que lo manifestado se vincula a una primera persona, donde el emisor no solo expresa su compromiso con la veracidad de lo dicho, sino que además ofrece un punto de vista sincero sobre el asunto en cuestión (10) que se manifiesta contrario a las expectativas del interlocutor (11):

- (10) Despedydo del duque, se fue a despedyr de la duquesa, y queriendo se despedyr de Longares, dyxo el duque: “Cavallero, pues no querés my compañía, Longares quiero que os acompañe hasta vuestra posada y *la verdad es que* quisiera que toda su vyda no dexara vuestra compañía”. (Anónimo. *La corónica de Adramón*. c. 1492. España. CDH)
- (11) “¡O tryste desamparado! ¿y qué será de my sy my padre huye de my? ¿Quién se juntara ny allegara comygo? Sylvestre, hermano myo”, hincándose de rrodyllas delante dél dyziendo, “sy vos me querés byen, agora lo veré: vamos y vos le pedy por merced que me perdone y castigue a su voluntá –que byen lo meresço– mas *la verdad es que* no pensé que herrava”. (Anónimo. *La corónica de Adramón*. c. 1492. España. CDH)

A finales del siglo XV y especialmente en el XVI, se mantienen estas construcciones integradas con los valores señalados y se documentan otras en las que el sintagma *la verdad* se sitúa en posición parentética y con movilidad posicional. En el primer ejemplo registrado (12), el empleo de la construcción *la verdad* se

atestigua en el discurso dialogado con dos sentidos diferenciados: en la primera intervención iniciativa, el emisor señala la veracidad de los hechos ('la verdad es que iba afuera') y su calificación de esa enunciación ('soy sincero al manifestarme así'); en la segunda intervención reactiva, el interlocutor corrige esa información e impone una nueva interpretación.

- (12) El paje fue luego y, hecha su rreverencya, dyxo el señor Rrogger:
 “¿Adónde yvades?”
 “Señor, aquy yva fuera *-la verdad-*”
 “*La verdad* -yvades por espyón, a ver lo que hazya”. (Anónimo. *La corónica de Adramón*. c. 1492. España. CDH)

Estos contextos muestran también el proceso de cambio semántico que se está desarrollando y que viene determinado por las inferencias surgidas en una determinada situación comunicativa que implican la adquisición de nuevos valores más subjetivos que reflejan la incorporación a los participantes del acto de habla en el intercambio comunicativo.¹¹

4.3 *Adquisición de nuevos significados y desarrollo de funciones pragmáticas*

El empleo de estas partículas en estructuras en las que se manifiesta la veracidad de lo dicho en oposición a una aseveración, opinión, idea o argumento anteriormente expresados o compartidos por los interlocutores permite el desarrollo de un significado correctivo del que se derivan, mediante un proceso metonímico, una serie de valores discursivos de reformulación, réplica, transacción o concesión que se irán configurando en los distintos periodos de su etapa evolutiva y que pueden explicarse como extensiones de sentido inferibles de este significado básico (González Fernández/Maldonado Soto). Por otra parte, la certeza que muestra el hablante sobre el contenido del enunciado y su compromiso con la veracidad de lo dicho genera el valor de refuerzo asertivo que adquiere en el discurso; esa voluntad de ser veraz puede trasladarse al plano de la enunciación lo que supone calificar el acto de habla como sincero.

11. Este proceso es gradual ya que el paso de un significado a otro viene establecido por los “contextos puente” en los que es posible una doble interpretación entre el significado originario ‘veracidad de lo enunciado en oposición a lo que se considera falso’ y los nuevos valores discursivos: ‘valor de contraexpectación’, ‘valor de refuerzo de la aserción’, ‘actitud ante la enunciación’, hasta llegar a los contextos en los que la interpretación de los nuevos significados es la única considerada válida (Diewald; Heine).

El cambio semántico se atestigua, en primer lugar, en la construcción *la verdad es que* desde mediados del siglo XV en textos escritos de tipo expositivo y argumentativo en secuencias monologales, donde se documenta un significado de corrección, en contextos en los que se establece un contraste, una contraposición con lo expresado o inferido de un miembro anterior (11), así como el de indicar el compromiso del hablante con la veracidad de lo enunciado y el de señalar su actitud de sinceridad ante el acto de habla (10). Por su parte, la estructura parentética *la verdad* muestra sus primeras documentaciones en el discurso dialogal (12) a finales del siglo XV, en las que presenta los valores básicos señalados para la construcción anterior; no obstante, se diferencia de ella en que el uso de *la verdad* está asociado al lenguaje más cercano a la oralidad, por lo que su documentación en los textos es muy escasa.

En el periodo comprendido entre los siglos XVI y XVII se mantienen los valores registrados para estas partículas en sus primeras apariciones y se van extendiendo a nuevos contextos. El compromiso con lo aseverado se muestra en secuencias donde el hablante pretende explicar o insistir en la veracidad de un determinado hecho, lo que justifica su aparición con nexos de tipo aditivo (*y*) que permiten intensificar la validez de lo afirmado e inferir un aumento de la fuerza argumentativa de la aserción (13):

- (13) Siempre lo haze assí, que este es su oficio [contar cuentos] y, *la verdad*, él no tiene otra grangería salvo regozijarnos a todos. Y por mi fe que no valdríamos nada sin él. (Anónimo. *Comedia Thebayda*. c. 1500. España. CDH)

El valor correctivo se manifiesta en construcciones en las que el operador discursivo va precedido de conectores como *pero* (14) o *aunque* (15)¹² que señalan la vinculación entre los dos enunciados e introducen un contraargumento que elimina una suposición que se podría originar en el primer miembro de la construcción; con el empleo de *la verdad es que*, el hablante justifica, en el primer caso, su opinión basada en sus propios conocimientos científicos que contradicen las ideas mantenidas por otros enunciadores, y, en el segundo ejemplo, el emisor mantiene su aseveración acerca de los sucesos narrados –los demonios hacen volar a las brujas– en contra de lo que las apariencias pudieran llevar a inferir –que las brujas se convierten en aves para poder volar–:

12. En este texto, *aunque* presenta un valor restrictivo que puede equipararse al de la conjunción *pero*; no obstante, existe una diferenciación en cuanto a la fuerza argumentativa que introducen: mayor en el caso de *pero*, menor en el de *aunque*.

- (14) Al principio de este tratado dijimos cómo los antiguos entendieron que la Tórrida era seca y caliente, y lo uno y lo otro en mucho exceso; pero *la verdad es que* no es así, sino que es húmeda y cálida, y su calor por la mayor parte no es excesivo, sino templado, cosa que se tuviera por increíble si no la hubiéramos asaz experimentado. (Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. 1590, España, CORDE)
- (15) [...] y la otra, es que real y verdaderamente son llevadas [las brujas] por los demonios, como he dicho, yendo cavalleras en los cabrones, otras vezes untándose con otras unciones, que les haze parecer que se buelven en aves y van bolando o en otros animales que son llevados por el ayre, aunque *la verdad es que* de qualquiera manera siempre los demonios las llevan. (Torquemada, Antonio de. *Jardín de flores curiosas*. 1569. España. CDH)

La ampliación de los valores discursivos y de los contextos de uso que presentan estas partículas, así como su extensión a nuevos géneros textuales se manifiesta en el siglo XIX, dado que en el XVIII apenas aparecen documentadas.¹³ De este modo, a partir de su significado correctivo, desarrolla un valor de reformulación en contextos que suponen una vuelta sobre lo expresado previamente a fin de modificar las inferencias derivadas de lo manifestado en un miembro discursivo anterior y plantear una nueva alternativa (16):

- (16) Entendimos que en su casa permanecerían hasta la noche... *La verdad*, pensábamos que querían ocultarse, y ni sabíamos ni pretendemos saber el motivo. (Pérez Galdós, Benito. *Vergara*. 1899. España. CDH)

Asimismo, aparece en construcciones en las que, tras haber realizado una valoración subjetiva de las ideas expuestas no consideradas adecuadas por el locutor, se justifica la pertinencia de introducir un nuevo argumento, con la finalidad de llegar a establecer un consenso entre posturas que expresaban opiniones distintas (17), donde muestra un valor transactivo:

- (17) Entonces le conocí a usted; y sin decir que sus teorías, para mí tan nuevas como interesantes, sobre el matrimonio y la familia, me con-

13. Aunque el siglo XIX tiene una mayor representación de textos en el corpus CDH que el XVIII, el número de casos documentados muestra la diferencia en la frecuencia de uso de estas partículas: en el siglo XVIII se registran 17 casos de *la verdad (es que)* mientras que en el XIX se recogen 278 casos de *la verdad (es que)*.

vencieran, *la verdad es que* fueron causa de que yo sintiera un irresistible deseo de verme colocado en un terreno completamente despejado, para elegir la senda más de mi gusto, si en ocasión de elegir volvían a ponerme las circunstancias. (Pereda, José María de. *El buey suelto...* 1878. España. CDH)

En determinadas estructuras en las que, generalmente, va precedido por la conjunción *aunque* (18) adquiere un sentido concesivo y se muestra como una estrategia discursiva con la que se intenta limitar la incompatibilidad entre dos situaciones considerando una de ellas –aquella que refleja la postura de otros enunciadores– como una posibilidad factible aunque con una fuerza argumentativa menor (González Fernández/Maldonado Soto):

- (18) –No me prenderán a mí –dije–, por lo menos mientras sea soldado. Después de la rendición, yo buscaré medios de que no me cojan, aunque *la verdad*, amigo Pujitos, no sé por qué me quieren mal esos señores, ni por qué hablan de si me escaparé. (Pérez Galdós, Benito. *Napoleón en Chamartín*. 1874. España. CDH)

Se manifiesta un valor de réplica en secuencias, especialmente dialogadas, donde el emisor, en una intervención reactiva, introduce una respuesta que corrige parcial o totalmente una afirmación o una suposición contenidas en la pregunta formulada en una intervención iniciativa anterior (19):

- (19) –¿Qué, pues, estudias?, ¿cánones o teología? Yo, muy fruncido, le respondí: –Señor, *la verdad*, ninguna de esas dos facultades me gusta, porque creo que no las he de poder aprender porque son muy difíciles. (Fernández de Lizardi, José Joaquín. *El Periquillo Sarmiento*. 1816-1827. México. CDH)

Por otra parte, tanto en las etapas anteriores como en esta se establece una distinción relacionada con los tipos de texto en los que se registran estas formas: *la verdad es que* en textos escritos de tipo expositivo o argumentativo en géneros ensayísticos, didácticos o históricos especialmente y, en menor proporción, en los literarios donde aparece, casi exclusivamente, en la novela en secuencias monológicas; mientras que *la verdad* está asociada a textos que reflejan una variedad más cercana a la oralidad como son los diálogos de las novelas, las obras teatrales o las cartas personales. En el último cuarto del siglo siguiente, el uso de *la verdad es que* se irá extendiendo a la variedad oral, aunque seguirá siendo

la alternativa más usada en los textos escritos, y *la verdad* será la forma propia del lenguaje oral coloquial y se utilizará en el lenguaje escrito que refleja ese tipo de registro.

A los distintos valores que presentan estas unidades en el discurso, se asocian funciones pragmáticas de atenuación y de intensificación que se muestran plenamente consolidadas en los textos decimonónicos y que se mantienen vigentes en el español actual (Caffi; Albelda 2007; 2016; Fuentes Rodríguez 2009; 2012; Soler 2015b y 2017). El uso de *la verdad* con un valor atenuativo está asociado a la enunciación e implica disminuir la fuerza ilocutiva de un acto de habla –en (20) el hecho de indicar que *no quería mucho* a su futuro marido constituye una amenaza para la “imagen positiva” del emisor que ha de intentar preservar ante sus interlocutores– o supone prevenir el posible desacuerdo con los participantes en la conversación –en (21) la pregunta directa requiere una respuesta positiva o negativa que el interlocutor no va a formular de esa manera por lo que se atenúa a fin de evitar manifestar un punto de vista contrario–:

(20) Yo me vengué de un modo muy bonito, y fue este. Andaba en solitud mía el que ahora es mi marido, a quien yo, *la verdad*, no quería mucho; pero ¡lo que es el deseo de una venganza! No tenía otro hombre de quien valerme para conseguirla, y así me decidí a casarme con él, con tal de que me vengara pronto. (Fernández de Lizardi, José Joaquín. *La Quijotita y su prima*. c. 1818. México. CDH)

(21) –Conque, ¿qué dices?, ¿quieres ser monja?
–Hasta ahora, *la verdad* no lo pienso, respondió Prudenciana. (Fernández de Lizardi, José Joaquín. *La Quijotita y su prima*. c. 1818. México. CDH)

En su función intensificadora, esta partícula se emplea para reforzar el compromiso del hablante con la opinión emitida en su enunciado (22) o a fin de manifestar énfasis en el grado de certeza de lo que se afirma (23):

(22) Ayer sábado hablé de Matemática; y *la verdad*, con gran solidez. (Cadalso, José. *Los eruditos a la violeta*. 1772. España. CORDE)

(23) OROZCO. –Ese chiflado (señalando a Monte Cármenes, que mira con gemelos hacia los palcos) se empeñó en que entráramos aquí. Y *la verdad*, nos hemos divertido. (Pérez Galdós, Benito. *Torquemada en el purgatorio*. 1894. España. CORDE)

5. MECANISMOS EVOLUTIVOS

El proceso evolutivo de las construcciones *la verdad es que* y *la verdad* desde su funcionamiento como estructuras libres hasta adquirir la función de operadores discursivos se configura a partir de la base léxica del sustantivo que expresa la noción de verdad opuesta a la falsedad o de lo que se considera verdadero frente a lo no verdadero. Las primeras documentaciones registran la construcción *la verdad es que* en contextos donde se establece una oposición entre la afirmación de un locutor que se presenta como cierta y verdadera y las opiniones de otros enunciadores explicitadas en un miembro discursivo anterior que se consideran falsas o no verdaderas (9).

La contraposición manifestada por esta construcción en estructuras en las que se niega o se rechaza lo que se considera falso o aparente y se refuerza la veracidad del enunciado genera, a partir de un proceso metonímico inferencial, un proceso correctivo por el que se cancelan las inferencias consideradas incorrectas o inadecuadas y se seleccionan las que son correctas, lo que supone la adquisición de un valor de contraexpectativa en el nivel pragmático. Por otra parte, la certeza que expresa el hablante sobre el contenido de su mensaje y su compromiso con la veracidad de lo dicho permite que esta construcción adquiera el valor de refuerzo de la aserción (10); ese modo veraz de expresarse se puede trasladar a la propia actitud del emisor ante su enunciación por lo que incorpora un nuevo valor que es el de ofrecer un punto de vista sincero sobre el asunto tratado (11).

El desarrollo de este proceso evolutivo se muestra, en primer lugar, en la construcción *la verdad es que* en secuencias monologales y, posteriormente, en la estructura parentética *la verdad* en el diálogo –en intervenciones iniciativas adquiere el valor de expresar la actitud de sinceridad del hablante, mientras que en intervenciones reactivas cancela las expectativas derivadas de lo expresado por el interlocutor y las sustituye por las consideradas correctas (12)–. Por tanto, en el paso de *la verdad es que* a *la verdad* se produce un fenómeno de elipsis en estructuras dialogadas, donde se convierte en un elemento parentético que se sitúa en diferentes posiciones discursivas –inicial, media o final– y de donde se extenderá posteriormente al monólogo.

El cambio semántico que han experimentado se explica por un mecanismo de subjetivación (Traugott 2010b) que ha supuesto la incorporación en el significado de estas construcciones de valores subjetivos que reflejan la perspectiva del locutor sobre otras alternativas –valores discursivos de contraexpectación–, su actitud ante el enunciado –certeza sobre el contenido de

lo dicho y el refuerzo de la aserción— o ante la enunciación —actitud de sinceridad ante el acto de habla—.

Este proceso de subjetivización ha supuesto una serie de modificaciones formales, sintácticas y semánticas que lo vinculan a los procesos de gramaticalización por expansión, considerada como la codificación en la gramática de significados pragmáticos y que ha generado la conversión de estas construcciones en operadores discursivos (Traugott 2010a; Traugott/Trousdale 2013). El grado de gramaticalización que manifiestan estas construcciones en cuanto a fijación de estructuras, movilidad posicional, autonomía predicativa, alcance estructural y paso de un significado referencial a no referencial presenta algunas características específicas que detallamos a continuación.

La fijación formal se manifiesta en ambas construcciones, convertidas en expresiones fijas que no admiten cambios en su estructura ni la inclusión de nuevos elementos. En cambio, existen diferencias en cuanto a su posición y movilidad, ya que *la verdad es que* se sitúa al inicio del miembro discursivo al que modifica y se integra en el enunciado y *la verdad* forma un grupo entonativo propio y tiene movilidad posicional. En cuanto a su autonomía predicativa, *la verdad* ejerce una función periférica respecto de la predicación oracional, mientras que *la verdad es que* es una estructura fijada que carece de independencia sintáctica; el alcance en las dos construcciones es el enunciado en el que inciden y su función se desarrolla en el ámbito del discurso.

En relación con el significado, ya hemos señalado que se ha producido un debilitamiento del significado referencial etimológico y se ha desarrollado un significado procedimental que se articula en los valores pragmáticos analizados, aunque es de destacar que el significado léxico originario es el que ha propiciado el desarrollo de esos valores. De este modo, podemos determinar que las características propias del proceso de gramaticalización por expansión se han cumplido en el caso de *la verdad*, mientras que *la verdad es que* se ha mantenido como una construcción fijada, pero no presenta el rasgo de autonomía predicativa por lo que la gramaticalización no es completa.

Esta transformación no se produce de manera aislada, sino que tiene lugar en el conjunto de construcciones referidas en el apartado 3 que tienen esta misma base léxica y que han adquirido la función de operadores con distintos valores discursivos. La locución adverbial *en (la) verdad* aparece en sus primeras documentaciones de los siglos XIV y XV en estructuras en las que incide sobre verbos de conocimiento o de lengua donde el locutor muestra la manera cierta en que se realiza la acción (“digote en verdad e sin duda creer lo debes”

c. 1400-1498, CORDE) y añade rasgos subjetivos en relación con la certeza de lo que se afirma; en esta época, se amplía también su uso a contextos en los que modifica a todo el enunciado en estructuras en las que se establece un contraste u oposición entre opiniones o argumentos y *en verdad* señala la veracidad de lo dicho en contraste con las apariencias y valores más subjetivos como el compromiso con lo dicho y el refuerzo del argumento que introduce frente a otros posibles (24); a través de un proceso de cambio semántico metonímico inferencial, estos valores contextuales ya no necesitan venir determinados por las estructuras en las que se inserta esta unidad, sino que quedan incorporados en el significado de *en (la) verdad* convirtiéndose en un operador discursivo, con los cambios formales señalados, que expresa el refuerzo de la argumentación (25) y puede mantener valores de contraste u oposición; este proceso se consolida desde el siglo XV, en la misma etapa que hemos delimitado para los valores discursivos de corrección y refuerzo de la aserción de *la verdad (es que)*:¹⁴

(24) [...] llamó al marido e díxole: “¡O Colatino!, las pisadas de ajeno omne son en el tu lecho, mas *en verdad* solo el cuerpo es maculado, ca el animo del todo es sin culpa”. (Marqués de Santillana [Íñigo López de Mendoza]. *Proverbios o Centiloquio*. 1437. España. CDH)

(25) MELIBEA. ¿Por gran premio tienes este Calisto?
CALISTO. Téngolo por tanto, *en verdad*, que si Dios me diese en el cielo la silla sobre sus santos, no lo ternía por tanta felicidad. (Rojas, Fernando de. *La Celestina*. c. 1499-1502. España. CDH)

Las locuciones *de verdad* y *de veras* presentan un proceso evolutivo semejante, aunque surgen en etapas diferentes –*de verdad* desde la segunda mitad del XIII y principios del XIV y *de veras* en el XV–; en sus primeras dataciones, estos sintagmas funcionan como adjuntos de verbos cognitivos y, especialmente, de comunicación donde manifiestan que la acción verbal se está desarrollando de una manera auténtica, verdadera, no aparente; posteriormente, desde finales del XV, amplían su alcance a todo el enunciado en estructuras en las que se indica que el contenido que el locutor manifiesta es verdadero en contraste con otras informaciones expresadas por otros enunciadores que son falsas o solo

14. Las construcciones *en verdad* y *en la verdad* muestran un proceso evolutivo semejante, pero, a partir del siglo XVII, *en la verdad* comienza un retroceso en su empleo como operador discursivo que se acentúa en el XVIII y XIX cuando ya solo se registran ejemplos esporádicos (González Manzano); este hecho se explica porque la locución *en verdad* tiene un significado más abstracto que posibilita mejor su funcionamiento como operador discursivo.

son aparentemente ciertas y se refuerza la propia enunciación; en un último paso, mediante un proceso de cambio semántico metonímico inferencial, esos sentidos contextuales se incorporan al significado de estas expresiones que pasan a formar parte de la categoría de los operadores discursivos y se especializan en el significado de señalar la actitud de sinceridad del locutor ante su acto de habla y en el de refuerzo de la aserción (26); estos valores se muestran consolidados en textos del siglo XVI en el monólogo y se extienden al diálogo en esa misma etapa, donde las formas interrogativas *¿de veras?* y *¿de verdad?* se usan para confirmar la veracidad de lo dicho y solicitar al interlocutor que sea sincero en intervenciones iniciativas (27) y a fin de manifestar acuerdo en intervenciones reactivas en respuesta a una pregunta confirmativa:

- (26) Pero también deque más no puede, como persona discreta ha procurado de encubrir nuestras faltas y *de verdad* le somos en mucha obligación. (Anónimo. *Comedia Thebayda*. c. 1500. España. CDH)
- (27) TESORINO. –¡Mi señora, / cuán bendita es esta hora / que me ha concedido Dios.
LUCINA. –¿*De veras?* (Huete, Jaime de. *Comedia Tesorina*. c. 1528. España. CDH)

La locución *a la verdad* presenta un proceso evolutivo paralelo al señalado para la construcción *la verdad (es que)* y ha desarrollado valores equivalentes. Sus primeras documentaciones datan de finales del siglo XV en estructuras donde se muestra como adjunto de verbos epistémicos y de comunicación (*hablando a la verdad*, 1473, CDH); en esta misma etapa se muestran ejemplos en los que esta forma amplía su alcance a todo el enunciado en estructuras en las que se establece un contraste entre lo que se considera falso o aparente (*al parecer*) y lo que es verdadero y se muestra la certeza de lo que se asevera (28). Estos contextos facilitan que, a partir de un proceso metonímico inferencial, los valores contextuales se incorporen al significado de esta construcción que, convertida en operador discursivo, se especializa en expresar valores de oposición o contraste, especialmente en contextos en los que va precedida por conectores contraargumentativos (29), y de expresión de la actitud del locutor ante lo que dice y refuerzo de la aserción (30).

- (28) [...] al parecer –a prima facie– es grande y peligroso, y *a la verdad* no lo es, syno muy facyl y ligero. (Anónimo. *La corónica de Adramón*. c. 1492. España. CDH)

- (29) ARCIDIANO. [...] Quieren decir que seis mil hombres; pero, *a la verdad*, no pasaron de cuatro mil, que luego se retrujeron en la ciudad. (Valdés, Alfonso de. *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. 1527-1529. España. CDH)
- (30) LACTANCIO. Tenéis muy grand razón de maravillaros, porque *a la verdad* es muy gran lástima de ver las falsas opiniones en que está puesto el vulgo. (Valdés, Alfonso de. *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. 1527-1529. España. CDH)

A diferencia de los operadores discursivos analizados anteriormente, que se mantienen vigentes hasta la actualidad tanto en el español europeo como en el americano, el desarrollo diacrónico de *a la verdad* presenta variaciones diacrónicas y diatópicas. Los datos del corpus CDH muestran que esta construcción va aumentando su frecuencia de uso desde su aparición a finales del siglo XV hasta el XIX y que, a partir de esta etapa, su empleo comienza a disminuir acentuándose esta tendencia en la primera mitad del XX y aún más en la segunda hasta mostrar un empleo testimonial en el español europeo –solo un ejemplo registrado según los datos del CORPES XXI–.¹⁵ En cambio, se mantiene vigente en el español americano (31) con los valores señalados, especialmente en la zona de las Antillas, México y Centroamérica y el Caribe continental, aunque sin una elevada frecuencia de empleo –solo se registran 35 casos en total–.

- (31) *A la verdad* no conozco poeta, escritor o artista que alguna vez no haya desayunado, almorzado, cenado, tomado un café o bebido una copa en el Sanborns de los azulejos. (Campos, Marco Antonio. *El café literario en Ciudad de México en los siglos XIX y XX*. 2001. México. CORPES XXI)

Este hecho contrasta con el desarrollo de la construcción *la verdad (es que)* con valores semejantes desde sus primeras documentaciones, pero con un porcen-

15. El número de casos registrado en los corpus CDH y CORPES XXI muestra el proceso paralelo de aumento y disminución de frecuencia de uso en la diacronía de ambas construcciones:

	S. xv (CDH)	S. xvi (CDH)	S. xvii (CDH)	S. xviii (CDH)	S. xix (CDH)	S. xx (CDH)	S. xxi (CORPES XXI)
<i>La verdad (es que)</i>	8	86	40	17	278	> 1000	>1000
<i>A la verdad</i>	17	261	157	205	222	143	36

taje menor de uso en los primeros siglos y un aumento a partir del XIX, cuando amplía su presencia en los textos literarios y se recoge en los periodísticos, y en el XX y XXI, cuando, según los datos de los corpus, es la forma más habitual tanto en España como en América. De este modo, *la verdad (es que)* es la única construcción vigente para expresar los valores que presentaba esa formación en todos los contextos, tanto orales como escritos, donde antes compartía usos con *a la verdad*, cuyo empleo queda limitado a las zonas geográficas señaladas.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de la investigación sobre la evolución diacrónica de las construcciones *la verdad* y *la verdad es que* y su comparación con otras partículas que tienen esta misma base léxica nos permiten establecer conclusiones sobre la formación y desarrollo de estas formas que se enmarcan en las teorías generales del cambio lingüístico (Traugott/Dasher; Traugott/Trousdale 2013).

El proceso de cambio semántico se origina a partir del significado veritativo del sustantivo *verdad*, así como de las construcciones en las que se incluye y de los contextos en los que aparece. Este significado se proyecta en dos dimensiones que explican los diferentes valores adquiridos por estas partículas en el discurso y las funciones pragmáticas que pueden desarrollar, por lo que se han convertido en formas polisémicas y polifuncionales.

Por un lado, la consideración de que lo dicho es verdadero frente a otras opciones que no son ciertas o que son falsas origina un significado básico correctivo que supone modificar las inferencias derivadas de lo dicho o supuesto, ya que no se consideran adecuadas y sustituirlas por las que se consideran correctas; de este modo, se produce una reestructuración de las expectativas que se generan a partir de lo expresado o lo implícito por lo que este operador adquiere un valor pragmático de contraexpectativa.

Por otro lado, la certeza que manifiesta el hablante ante el contenido del enunciado, esto es, el compromiso que adquiere con la veracidad de la información genera un valor de refuerzo asertivo. Esta presentación de un enunciado como veraz se traslada fácilmente a la figura del emisor que expresa su voluntad de ser sincero, por lo que surge un nuevo valor que es el de mostrar la actitud de sinceridad ante el acto de habla.

El cambio semántico experimentado por estas construcciones permite confirmar la hipótesis de que responde a un mecanismo de subjetivización que

ha supuesto el desarrollo de significados que han codificado la perspectiva del emisor en contraste con las expectativas generadas –contraexpectación–, la actitud ante lo dicho –refuerzo argumentativo o refuerzo de la aserción–, la actitud ante la enunciación –calificación del acto de habla como sincero– y que ha implicado su paso a construcciones fijas y operadores discursivos mediante un proceso de gramaticalización por expansión (Traugott/Trousdale 2013).

Esta noción permite explicar, asimismo, la conversión en operadores discursivos de las locuciones adverbiales que tienen la misma base léxica y que han experimentado procesos equivalentes especializándose en distintos valores discursivos a partir de los cambios experimentados en su proceso evolutivo: *en verdad* expresa refuerzo argumentativo y contraexpectación; *a la verdad* presenta este último valor junto con el de refuerzo de la aserción y calificación del acto de habla; *de verdad/de veras* indica la actitud de sinceridad del hablante ante su enunciado, así como el refuerzo de la aserción. Del mismo modo, la tendencia a la intersubjetivización que supone codificar significados centrados en la atención del hablante hacia su destinatario se manifiesta en las formaciones *¿de veras?* y *¿de verdad?* como confirmativos y en el marcador de contacto *¿verdad?* en el monólogo como elemento apelativo y en el diálogo como confirmativo.

Cabe señalar, además, la diferenciación de los géneros textuales, tipos de texto, modalidades y registros a los que cada partícula se asocia. En el caso de *la verdad* su empleo está vinculado desde sus primeras manifestaciones a la lengua oral reflejada, especialmente, en los diálogos de los textos literarios, mientras que la variante *la verdad es que* está asociada a la lengua escrita, a los textos literarios, históricos y periodísticos –desde los primeros registros en la prensa escrita del XVIII– y, en la actualidad, ha extendido su empleo a la lengua oral en los contextos en los que introduce intervenciones reactivas que suponen una modificación de las expectativas o un refuerzo de la aserción. La distinción se registra también en las locuciones adverbiales: *en verdad* y *a la verdad* muestran un empleo preferente en los textos escritos, mientras que *de verdad, de veras* se documentan tanto en textos escritos como orales.

La investigación sobre estas construcciones muestra que el análisis de su proceso evolutivo no puede realizarse de manera aislada, sino que debe estar integrado en la red de relaciones que establecen entre sí dentro de una misma familia léxica; esta relación permite determinar las características comunes que explican su evolución y la especialización que se produce entre sus significados, pues la incorporación de un nuevo operador implica la distribución y delimitación de significados entre las distintas unidades y la confluencia de for-

maciones con un mismo significado implica divergencia en cuanto a modalidades, registros de uso o diferenciación diatópica.

Desde una perspectiva teórica, hemos podido demostrar que la evolución de estos operadores discursivos se explica por procesos de subjetivización e intersubjetivización que han supuesto el paso de unidades léxicas con un significado conceptual a significados más subjetivos que codifican aspectos relacionados con la presencia de los participantes en el acto comunicativo, lo que ha originado el desarrollo de sus funciones pragmáticas y discursivas; ahora bien, la difusión, arraigo y extensión de estas unidades y las variaciones que presentan vienen determinadas por las tradiciones discursivas en las que se han desarrollado y en las que se integran.

OBRAS CITADAS

Fuentes

- CDH. Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. *Corpus del Nuevo diccionario histórico de la lengua española* [en línea]. <<http://www.rae.es>>.
- CORDE. Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español* [en línea]. <<http://www.rae.es>>.
- CORPES XXI. Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI* [en línea]. <<http://www.rae.es>>.
- CREA. Real Academia Española. *Corpus del Español Actual* [en línea]. <<http://www.rae.es>>.

Estudios

- Albelda, Marta. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Fráncfurt del Meno: Peter Lang, 2007.
- Albelda, Marta. “La verdad”. *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. Coords. Antonio Briz, Salvador Pons y José Portolés Lázaro, 2008. Disponible en <<http://www.dpde.es>>.
- Albelda, Marta. “Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 27 (2016): 19-32.
- Caffi, Claudia. “On mitigation”. *Journal of Pragmatics* 3 (1999): 881-909.
- Claridge, Claudia, y Leslie Arnovick. “Pragmaticalisation and Discursisation”. *Historical Pragmatics*. Eds. Andreas H. Jucker e Irma Taavitsainen. Berlin/ New York: Walter de Gruyter, 2010. 165-92.

- Company Company, Concepción. *La generalización del artículo. La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*. México: UNAM, 1992.
- Company Company, Concepción. “Gramaticalización y cambio sintáctico”. *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Ed. Javier Gutiérrez-Rexach. Londres/Nueva York: Routledge, 2016. 515-26.
- Diewald, Gabriele. “A model for relevant types of contexts in grammaticalization”. *New Reflections on Grammaticalization*. Eds. Ilse Wischer y Gabriele Diewald. Amsterdam: John Benjamins, 2002. 103-20.
- Elvira, Javier. *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid: Síntesis, 2015.
- Espinosa Elorza, Rosa M.^a. “Novedades del siglo XVIII en aspectos relacionados con los cambios gramaticales”. *El español del siglo XVIII. Cambios diacrónicos en el primer español moderno*. Ed. M.^a Teresa García Godoy. Berlín/Oxford/Viena: Peter Lang, 2012. 85-109.
- Fernández Bernárdez, Cristina. “Multifuncionalidad del modalizador *a decir verdad* en español”. *Actas del IV Congreso de Lingüística General*. Eds. M.^a Dolores Muñoz, Ana Isabel Rodríguez-Piñero, Gérard Fernández y Victoria Benítez. Cádiz: Universidad de Cádiz/Universidad de Alcalá, 2002. 965-75.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. “Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva”. *Rilce* 19.1 (2003): 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros, 2009.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. “La verdad como estrategia de legitimación discursiva”. *Discurso y sociedad* 6.1 (2012): 128-55.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. “Categorías discursivas y segmentación en macrosintaxis”. *Avances en macrosintaxis*. Eds. Catalina Fuentes Rodríguez y Salvador Gutiérrez Ordóñez. Madrid: Arco Libros, 2019. 15-65.
- Garcés Gómez, María Pilar. “La formación y evolución del paradigma de los operadores discursivos matizadores de la veracidad del enunciado”. *Adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Ed. M.^a Pilar Garcés Gómez. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt a.M.: Vervuert, 2013. 275-316.
- Garcés Gómez, María Pilar. “Gramaticalización y tradiciones discursivas. El proceso de creación de los marcadores de confirmación”. *Revue Romane* 49.2 (2014): 264-92.
- Golberg, Adele. *Constructions at Work: The Nature of Generalization in Language*. Oxford: Oxford University Press, 2006.

- González, Montserrat. “Evidentiality, intersubjectivity and salience in Spanish and Catalan markers *claro/clar* and *la verdad/la veritat*”. *Intercultural Pragmatics* 11.3 (2014): 411-36.
- González, Montserrat. “From truth-attesting to intensification: The grammaticalization of Spanish *la verdad* and Catalan *la veritat*”. *Discourse Studies* 17.2 (2015): 162-81.
- González Fernández, María Jesús, y Ricardo Maldonado Soto. “Extensiones pragmáticas de la contraexpectación. Balance, reformulación y réplica”. *Language, Mind and the Lexicon*. Eds. Iraide Ibarretxe Antuñano, Carlos Inchaurralde y Jesús María Sánchez García. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2007. 123-42.
- González Manzano, Mónica. *Gramaticalización de los marcadores epistémicos en español*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2013.
- Heine, Bernd. “On the role of context in grammaticalization”. *New reflections on grammaticalization*. Eds. Ilse Wischer y Gabriele Diewald. Amsterdam: John Benjamins, 2002. 83-101.
- Kabatek, Johannes. “Corpus histórico, oralidad y oralización”. *En pos de la palabra viva: Huellas de la oralidad en textos antiguos: estudios en honor al profesor Rolf Eberenz*. Eds. Victoria Béguelin-Argimón, Gabriela Cordone y Mariela de la Torre. Berna: Peter Lang, 2012. 37-50.
- Llopis, Ana. *Aproximación funcional a los marcadores discursivos. Análisis y aplicación lexicográfica*. Fráncfort: Peter Lang, 2014.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia, y José Portolés Lázaro. “Los marcadores del discurso”. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, 1999. 4051-213.
- Portolés Lázaro, José. *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis, 2004.
- Portolés Lázaro, José. “Los marcadores del discurso”. *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Ed. Javier Gutiérrez-Rexach. Londres/Nueva York: Routledge, 2016. 689-99.
- Real Academia Española. *Nueva gramática de la lengua española*. 2 vols. Madrid: Espasa, 2009.
- Serrano, María José. “Marcadores discursivos en español: acerca de *la verdad y pues*”. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 36 (1997): 265-86.
- Soler, Amparo. “*La verdad*. Un acercamiento a su despertar como partícula discursiva”. *Aplicaciones y enfoques teóricos de Análisis del discurso*. Eds. Alberto de Lucas, Dámaso Izquierdo, Felipe Jiménez y Nekane Celayeta. Pamplona: EUNSA, 2015a. 161-81.

- Soler, Amparo. “Las partículas de contraexpectativa. ¿Refuerzo o mitigación”. *Estudios de pragmática y traducción*. Eds. Sara Henter, Silvia Izquierdo y Rebeca Muñoz. Murcia: Editum, 2015b. 9-32.
- Soler, Amparo. “«*La verdad (es que)*»: Significado nuclear y atenuante”. *Signos* 50.95 (2017): 430-52.
- Traugott, Elizabeth Closs. “Subjectification in grammaticalisation”. *Subjectivity and Subjectivisation. Linguistic Perspective*. Eds. Dieter Stein y Susan Wright. Cambridge: Cambridge University Press, 1995. 31-54.
- Traugott, Elizabeth Closs. “Grammaticalization”. *Continuum Companion to Historical Linguistics*. Eds. Silvia Luraghi y Vit Bubenik. London: Continuum, 2010a. 269-83.
- Traugott, Elizabeth Closs. “(Inter)subjectivity and (inter)subjectification: A reassessment”. *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*. Eds. Kristin Davidse, Lieven Vandelanotte y Hubert Cuykens. Berlin/New York: Walter de Gruyter, 2010b. 29-74.
- Traugott, Elizabeth Closs, y Richard B. Dasher. *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- Traugott, Elizabeth Closs, y Ekkehard König. “The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited”. *Approaches to Grammaticalization*. Vol. 1. Eds. Elizabeth Closs Traugott y Bernd Heine. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1991. 189-218.
- Traugott, Elizabeth Closs, y Graeme B. Trousdale. *Constructionalization and Constructional Changes*. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Traugott, Elizabeth Closs, y Graeme B. Trousdale. “Contentful constructionalization”. *Journal of Historical Linguistics* 4.2 (2014): 256-83.